CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2189557, de 29/01/2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: OSCAR ALBERTO MANTILLA PRADA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA 91472753 expedida en BUCARAMANGA

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada, complementaria y virtual, en la Red de Conocimiento electrónica y automatización, Área Temática mantenimiento de equipo Biomédico, en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2021.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

5) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

7) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

9) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la

información.

10) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

11) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

12) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

13) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

14) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

15) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

16) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

17) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

18) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

19) Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.

20) Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

21) Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

22) Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.

23) Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.

24) Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).

25) Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.

26) Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.

27) Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.

28) Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.

29) En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.

30) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

31) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SANTANDER - CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: : Inicial 315 (días), adición: 0 (días)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01/02/2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15/12/2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde: 01/02/2021

Hasta: 15/04/2022

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($39.734.310)

SUPERVISOR: CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 13954452

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$*39.734.310*
Valor de adición o reversión (en caso de que aplique)	$*0*
Valor Ejecutado (corresponde a la suma de los pagos que ha recibido el contratista).	*$37.842.200*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$1.892.110
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Se realizó la planeación de las actividades según cronogramas de las temáticas para las fichas 1960843 , 2067156 , 2144358, 2185903, 2205834 para el programa de formación Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico, código 224206, en la fase de **ejecución** de los proyectos formativos :

2067156- Proyecto Actualización de la tecnología electrónica de la Incubadora Infantil del ambiente de biomedica del CIMI 2067156- Proyecto Actualización de la tecnología electrónica de la Incubadora Infantil del ambiente de biomédica del CIMI Temática: Proyecto formativo

2144358_Proyecto Planificación y montaje de un sistema de distribución de gases medicinales a pequeña escala, en el ambiente de Biomédica CIMI -SENA Temática: MICROCONTROLADORES Y PROYECTO FORMATIVO

2185903 – Proyecto: Construcción y puesta a punto de un prototipo de Electromiógrafo de 4 canales en adquisición y un canal de visualización, para ser implementado en el ambiente de Mantenimiento de Equipo Biomédico del SENA – CIMI , temática. MICROCONTROLADORES Y PROYECTO FORMATIVO

2205834_Proyecto Planificación y montaje de un sistema prototipo de distribución de gases medicinales , en el ambiente de Biomédica CIMI -SENA temática: FISIOLOGÍA , ELECTROTECNIA MICROCONTROLADORES Y PROYECTO FORMATIVO

2144358_Proyecto planificación y montaje de un sistema de distribución de gases medicinales a pequeña escala, en el ambiente de Biomédica CIMI -SENA temática: MICROCONTROLADORES Y PROYECTO FORMATIVO

Se ejecutó la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, instruyendo y evaluando en las competencias
:

EVALUAR DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO ECONÓMICO Y CLÍNICO LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA ORIENTADA A SU ACTUALIZACIÓN O REPOSICIÓN.

Cuyos resultados a de aprendizaje evaluados fueron

1. **DETERMINAR LAS CONDICIONES DE REPOTENCIACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS, COMPONENTES O PARTES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS QUE AFECTAN LA CALIDAD, EL FUNCIONAMIENTO Y/O RENDIMIENTO DEL MISMO; PRESENTANDO LOS INFORMES Y DOCUMENTACIÓN DETALLADA.**
2. **ESTABLECER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN CON DISEÑOS PROPIOS O EXISTENTES EN EL MERCADO, PARA LA REPOTENCIACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS; EVALUANDO EL ENTORNO INVOLUCRADO EN LA REPOTENCIACIÓN DEL EQUIPO, DE MANERA QUE ÉSTE NO AFECTE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO.**
3. **ESTABLECER LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR: CONDICIONES FÍSICAS DE INSTALACIÓN, CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, INFORMACIÓN TÉCNICA OBTENIDA A PARTIR DE MANUALES Y PLANOS; CONSIDERANDO LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA EN INSTITUCIONES DE SALUD DEL PAÍS.**
4. **EVALUAR LAS GARANTÍAS QUE OFRECE LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO BIOMÉDICO, COMO FUNCIONAMIENTO, CALIDAD Y LOS FACTORES DE RIESGO Y COSTO; RECOLECTANDO LA INFORMACIÓN PRODUCTO DE LA GESTIÓN Y ANÁLISIS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA.**

5. **IDENTIFICAR PROBLEMAS, NECESIDADES Y COSTOS QUE REQUIEREN PRESENTAR LA BAJA DEL EQUIPO BIOMÉDICO.**

6. **REPOTENCIAR EQUIPOS BIOMÉDICOS, APLICANDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE ESTE PROCESO EXIGE; CONSIDERANDO LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, QUE ESTABLECE LOS LÍMITES DE REPOTENCIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y UTILIZANDO HERRAMIENTAS DE DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR EN LA PRESENTACIÓN DE LA PARTE REPOTENCIADA DEL EQUIPO BIOMÉDICO.**

Y la competencia

ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE.

Los resultados

DISEÑAR Y MONTAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS CON SISTEMAS MICROCONTROLADOR, REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, ANALIZARLOS Y VERIFICAR SU APLICABILIDAD.

TOMAR MEDIDAS EN LOS SISTEMAS BIOLÓGICOS, PARA SER ACONDICIONADAS, TRATADAS E INTERPRETADAS, CON EL FIN DE DIAGNOSTICAR EL COMPORTAMIENTO DEL CUERPO HUMANO.

Las evidencias de esta ejecución se encuentran en el drive del supervisor CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ en la carpeta OSCAR ALBERTO MANTILLA PRADA organizadas por subcarpetas mes a mes de febrero a diciembre, Lo cual se puede revisar en el siguiente enlace

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15vqNIGehctJOr1-w3D_6JILoyYcxiso8

La evaluación de juicios y acta de informe académico finalización contrato se encuentran en el drive de diciembre sub carpeta 2. ACTAS FINALIZACIÓN CONTRATO la cual se puede acceder

en el enlace: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Y4Ht9C6wU50-nTKW4Ks8NBee-65F6DJt También se realizaron planes de mejora, planeaciones de reingreso y terminación de proyectos para fichas pendientes estos planes se pueden verificar en la carpeta del siguiente enlace https://drive.google.com/drive/u/1/folders/12gIBR3uuHL1AHuGgVVFg4sI3mQqPwXke

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

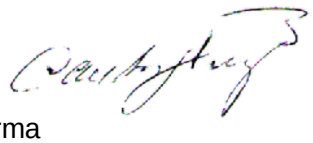
(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



Firma

CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
CC 13954452